Moción de Orden del Día N° 9243

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 NOV. 2023
RECIBIDO
Hora: 8:30 pm
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, el 28 de noviembre de 1941 se emitió la Ley N° 9451 que crea el distrito de Chambará, quien en la actualidad es uno de los quince distritos que conforman la provincia de Concepción, en el departamento de Junín.

Que. el distrito de Chambará está conformado por los anexos de Santa Rosa de Tistes, Chilcas, Quillayo, Santa Rosa de Huallancayo, Angasmayo, San Blas y Santa Rosa de Roncha, donde sus pobladores tienen como actividad económica la agricultura y la crianza y producción de truchas.

Que, este distrito cuenta con hermosos paisajes y atractivos turísticos como su iglesia matriz y las diversas piscigranjas donde turistas nacionales y extranjeros pueden degustar los ricos potajes a base de trucha.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Chambará, provincia de Concepción, departamento de Junín, por conmemorarse este 28 de noviembre su **OCTOGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Ciro Quispe Garay, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chambará y, por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridad política - religiosa, y a todos los pobladores de este hermoso distrito.

Lima, 24 de noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/11/2023 18:25:31-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282